

**PROMEBA IV** | "MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT EN LOS BARRIOS  
TOMA NUEVA Y ARENALES"

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



MUNICIPALIDAD DE  
**PARANÁ**



Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
**Argentina**

## Índice

Introducción.....	2
Justificación.....	2
I Ejes de intervención del trabajo con la comunidad.....	3
2. Proyecto de Obras Físicas.....	5
3 Propuesta socio-ambiental.....	10
3 Plan de regularización dominial.....	13

## Introducción

En el marco del PROMEBA- financiado por el Banco Interamericano de desarrollo BID- la Municipalidad de Paraná a través de su Unidad Ejecutora Municipal profundiza las políticas de mejoramiento y desarrollo del hábitat en los barrios empobrecidos de la ciudad de Paraná.

Esta política se desarrolla con la puesta en vigencia de proyectos de infraestructura pública, fortalecimiento del capital social, humano y ambiental en dos importantes barrios de la Ciudad de Paraná: Arenales y Toma Nueva.

En términos generales, el modelo de gestión de los proyectos enmarcados en los programas de hábitat se orienta a optimizar la articulación entre los distintos niveles del Estado con instituciones privadas y de la sociedad civil, permitiendo la mayor transparencia y participación de la comunidad en todas las etapas del ciclo de vida de un proyecto.

Es ineludible la participación de los habitantes, ya que facilita la vinculación y apropiación de las obras que un proyecto les deja. Para lograr esto se necesita de un trabajo interdisciplinario y en niveles de anclaje que, en este caso, se enmarcan a escala barrial, por sector y por lote en base a tres etapas del desarrollo de la obra: pre obra - obra - post obra.

La propuesta de intervención en general atenderá a 1.461 habitantes, 362 hogares, 260 viviendas y 34 lotes, ubicados dentro del polígono de intervención.

## Justificación

El crecimiento sobredimensionado de la población y la limitación de recursos estatales para resolver de manera estructural la demanda habitacional, favorecen el aumento de la irregularidad en el uso del espacio, generando asentamientos como estrategia de subsistencia para las familias con menos recursos.

Las situaciones centrales identificadas en torno a la problemática del hábitat en el sector de intervención y que provocan impactos negativos en la población, son aquellas vinculadas a una deficiente trama vial, inexistencia de desagües pluviales y precariedad en el sistema cloacal y de agua potable.



Ante este escenario, las obras de este proyecto corresponden al completamiento de la red de agua potable, red cloacal, red pluvial, vial, peatonal, alumbrado público la puesta en valor de los espacios públicos existentes y equipamiento urbano.

## I. Ejes de intervención del trabajo con la comunidad

### *PRE OBRA*

**Constataciones del estado inicial de las viviendas** en sectores a intervenir, con el objetivo de obtener el consenso con el vecino para un desarrollo operativo de la obra y elaborar un plano de identificación de riesgos para el lote/vivienda y familia.

Relevamiento técnico territorial. Firma de Acta de Constatación

Plano de identificación de riesgos para el lote/vivienda y familia.

Definición de criterios para la identificación de situaciones de riesgo según:

- Viviendas con fisuras y desprendimientos por paso de la obra, estableciendo las acciones para su reparación
- Riesgo de desmoronamiento/otro del terreno y/o de la vivienda por proximidad al cauce de arroyo, estableciendo la reubicación (provisoria o definitiva).
- Viviendas instaladas sobre y cercanas a la traza de la obra. Establecer dispositivo de liberación de traza (casa, cerco, árbol, o estructura que obstaculice la obra)
- Puesta en vigencia de un Protocolo de Acción para el normal desenvolvimiento de la obra como así también prevenir inconvenientes y/o cualquier acción o perjuicio que afecte tanto la vivienda/lote como la integridad psicofísica de las familias que habitan el sector.

### *OBRA*

Monitoreo de la obra a través de

- Reuniones a escala individual, familiar, sectorial en distintos momentos con el objetivo de informar, consensuar, y proceder en base al Protocolo de Acción a partir de lo que la obra necesite para su normal desenvolvimiento.



- Implementación del Protocolo de Acción para el normal desenvolvimiento de la obra como así también para prevenir cualquier acción o perjuicio que afecte tanto la vivienda/lote
- Gestión de los reclamos generados por acción u omisión del desarrollo de la obra. Esta instancia comprende la recepción del reclamo, comunicación formal al inspector y de este a la Empresa Contratista para tomar medidas que obren en base a los emergentes.
- Establecimiento de un canal de comunicación entre la Empresa Contratista y los vecinos. Esta comunicación será puesta en vigencia por el equipo de campo de la UEM.
- Seguimiento en materia de seguridad e higiene para la prevención de incidentes y accidentes en la población del sector afectado directa o indirectamente por la obra.
- Comunicación a dependencias municipales específicas, ante la identificación de potencial usurpación de un espacio previsto para el paso de la obra, como así también para la generación de un espacio público de uso comunitario.

## *POST OBRA*

### Seguimiento del uso, cuidado y apropiación de los nuevos servicios y espacios públicos

- Gestión de los reclamos en período de garantía.
- Reuniones con diferentes áreas del municipio con el fin de incorporar al sistema de servicios públicos el mantenimiento de la infraestructura generada por las obras

### Metodologías de Intervención

- Talleres, reuniones y encuentros con modalidad participativa.
- Campañas.
- Material de difusión gráfico y otros.
- Charlas informativas

- Dinámicas de evaluación participativa.

## 2. Proyecto de Obras Físicas

Por consiguiente, enmarcado en dicho programa, el proyecto de obras físicas "Mejoramiento del hábitat en los barrios Toma Nueva y Arenales" tendrá en cuenta las siguientes intervenciones: consolidación de la red vial, del sistema de desagües pluviales, el completamiento de la red de alumbrado y arbolado público, la puesta en valor de los espacios públicos existentes y el equipamiento urbano. A continuación, se describe brevemente cada una de las obras proyectadas:

### Red vial y sistema menor de desagües pluviales:

En la totalidad del sector de intervención existen demandas y necesidades similares con respecto a este punto, es decir, ambos barrios carecen prácticamente por completo de un sistema de red vial consolidado. Es por esto, que se proyecta la ejecución de la totalidad de las calles del polígono con cordón cuneta, en conjunto con el sistema de desagües pluviales.

Se prevé trabajar con las pendientes de las calles y cordones de manera de evacuar los excedentes pluviales, por cordón, hasta los puntos de captación coincidentes con el inicio y final de los elementos del sistema mayor de desagües pluviales, dando respuesta a los riesgos de inundación/anegamientos en todo el barrio.

### Sistema mayor de desagües pluviales:

El sector de intervención se encuentra fragmentado por un curso de agua superficial que atraviesa la planta urbana de sur a norte, y ha sido objeto de diversas intervenciones para permitir los cruces, algunos únicamente peatonales y otros también vehiculares.

Las problemáticas asociadas a la erosión hídrica, así como también los riesgos urbanos, de anegamientos/inundación han sido claves para determinar las intervenciones a realizar en el sector.



En este proyecto se contempla la sistematización, estabilización y entubado en un tramo de los márgenes del cauce de agua existente. Los trabajos constituyen parte esencial de las obras de infraestructura y mitigación ambiental previstas.

#### Sistema de abastecimiento de agua potable y conexiones domiciliarias:

La presente obra contempla el completamiento de la red de agua existente. Abarca la colocación de cañerías para la distribución de agua potable completando las redes en las calles donde no existe red distribuidora, incluye el cierre de mallas que se encuentran abiertas y la colocación de válvulas, hidrantes y cámaras de desagüe y limpieza para su correcto funcionamiento y mantenimiento de toda la red de los barrios Los Arenales y Toma Nueva. Asimismo, se plantea la ejecución de las conexiones domiciliarias y la actualización de las conexiones existentes.

En la actualidad el acceso intradomiciliario al servicio de agua es irregular, con caños de pequeño diámetro y pérdidas continuas, con la ejecución de la obra se podrá brindar el servicio de agua potable de forma segura.

#### Sistema de desagües cloacales:

Las condiciones actuales de saneamiento dentro del Polígono de intervención son críticas, ya que solo el 40% del área del sector se encuentra cubierto con red domiciliaria regular y no todos los vecinos se han conectado fehacientemente, según datos del relevamiento realizado. Es decir que, la mayoría de los hogares del área de intervención poseen inodoro con descarga a cámara séptica y pozo ciego, o, en el peor de los casos, descargan directamente hacia el cauce de agua pluvial superficial existente en el sector. En este sentido, se proyecta el completamiento de la red existente a partir de la ejecución de la cañería faltante en todo el polígono de intervención y la ejecución de las conexiones domiciliarias correspondientes, permitiendo que todos los vecinos del sector tengan acceso a este servicio.

La red cloacal prevista incluye el completamiento de la red existente, bocas de registro y conexiones domiciliarias en los barrios Arenales y Toma Nueva.



#### Red de alumbrado público:

El área comprendida en el polígono de intervención, posee sistema de alumbrado público conformado por instalaciones de distintas características, en la mayor parte de las calles y pasajes la iluminación pública existente está realizada en concordancia a la posibilidad de acceso (vehicular o peatonal) y características de las redes de energía, mayormente dispuestas en ménsulas o suspendidas. Un sector inferior posee iluminación con columnas alimentadas en forma aérea desde línea de energía y en forma subterránea desde tablero de comando.

Para el actual sistema de alumbrado, constituido por luminarias con lámparas de descargas, se plantea una remodelación que consiste en la verticalización de algunas columnas inclinadas, reubicación de otras fuera de la actual traza de la arteria, nueva puesta a tierra y perforación para acceso de conductor de tierra y ventana de inspección, limpieza y repintado de todas ellas, reemplazo de luminarias existentes por luminarias led.

Además de la remodelación de las luminarias existentes, el proyecto prevé la instalación de luminarias leds para las calles vehiculares, los distintos pasajes o pasillos y las tres plazas dentro del polígono.

#### Espacios Públicos y Equipamiento:

La obra a ejecutar en este proyecto corresponde a la puesta en valor y acondicionamiento de los espacios públicos existentes dentro del polígono de intervención.

Las plazas y lugares verdes que se identifican en el proyecto, se piensan como espacios públicos de disfrute por parte de las familias que habitan los barrios Los Arenales y La Toma Nueva.

Cabe destacar, que se han identificado espacios que requieren de distinto tipo de acciones para potenciar su uso y apropiación por parte de los vecinos.

*Espacios públicos verdes - Plazas*





- Plaza "Ceferino Namuncurá". La misma se encuentra ubicada en calle El Mandubé y su intersección con el Arroyo que atraviesa el polígono de intervención.
- Plaza "Ofelia Angélica Sors", delimitada por las calles El Biguá, La Mojarra y calle el sábalo. Según el registro dominial, el lote total abarca el sector aldaño que en la actualidad está baldío y sin mantenimiento. Ambos sectores se encuentran separados por una calle que no figura en los registros del loteo original. Se plantea a partir de lo identificado la incorporación de este sector y la materialización de un sendero peatonal en donde está la calle que divide ambos sectores.
- Espacio verde ubicado en calle El Sábalo, entre calles Camino Costero y El Pacú, delimitado hacia el noreste por el cauce natural existente.

En cada espacio se plantean propuestas acordes a los usos y necesidades identificadas. En líneas generales lo que se propone es:

- Extraer los juegos existentes en mal estado e incorporar nuevos, contemplando juegos inclusivos, para poder llegar a la mayor cantidad de niños del sector.
- Incorporar una estación deportiva permitiendo un espacio de distracción y entrenamiento al aire libre para todos los vecinos del sector.
- Acondicionar luminarias existentes e incorporar nuevas, acordes a lo proyectado y a los usos propuestos.
- Acondicionar las veredas deficientes e incorporar nuevas.
- Incorporar bebederos, conectados a la red pública de agua potable.
- Incorporar cestos de residuos para preservar la limpieza de los espacios públicos, ofreciendo además la posibilidad de realizar una separación de los mismos.
- Incorporar bancos y juegos de mesa y bancos, posibilitando áreas de estancia al aire libre para todos los vecinos del sector.

*Espacios públicos verdes – Área de la costa*

La zona de la costa es característica del área de intervención, actualmente en la Comunidad Vecinal Arenales, se identifican dos sectores de bajada al río. Una de las bajadas se accede desde calle El cascarudo y la otra se accede desde calle El Mandubé. Según se observó en el lugar, ambas calles desembocan en bajadas de embarcaciones en el río Paraná. Así mismo, se pudo constatar que la costa circundante a dichas bajadas, atracan las embarcaciones de un grupo de aproximadamente 30 pescadores de ambos barrios, de un total de 94.

El área de la costa está caracterizada por una abundante vegetación autóctona, con senderos naturales que desembocan en la zona de amarre, donde se ubican las canoas y lanchas de los pescadores. El área esta desprovista de infraestructura acorde al uso que los mismos.

Para este sector se plantea la materialización de las calles donde desembocan las bajadas antes mencionadas. Se ejecutarán en pavimento de hormigón con cordón, con la incorporación del alumbrado público de dichas calles.

#### *Espacios públicos verdes - Áreas verdes*

En la Comunidad Vecinal Arenales, en la bifurcación de calle Camino Costero y calle La Tararira, se identifica un sector de forma triangular con una diferencia de nivel entre una calle y la otra. En el centro del espacio, existe un sendero peatonal que conecta ambas calles, allí se plantea una escalera cuya función no solo será la conexión de dichas calles, sino que también servirá de protección del conducto pluvial proyectado, se realizarán también veredas peatonales perimetrales de protección de un sistema de drenajes ubicado en el sector, se colocarán luminarias y árboles. De esta manera, se contempla la recuperación de este espacio, a través de obras descritas, que se realizarán de manera complementaria en las calles que lo delimitan consolidando así el paseo utilizado por los vecinos.

#### Contenedores de Residuos Sólidos Urbanos:

Se prevé la provisión y colocación contenedores comunitarios de residuos a fin de completar en las calles y pasillos donde se encuentren faltantes. Con este

completamiento se pretende llegar con el servicio de recolección de residuos domiciliarios a todos los sectores del polígono.

#### Arbolado Público:

El proyecto de forestación prevé la implantación de 146 ejemplares de falsa caoba "Bahuinia forficata" para completamiento en veredas y espacios públicos donde actualmente no existe arbolado urbano y 3 ejemplares también de falsa caoba en reemplazo de ejemplares que se encuentran con riesgo de caída o enfermos (caducos). Asimismo, se prevé la implantación de 20 arbustos

### 3. Propuesta socio-ambiental

#### 3.1 Líneas de Acción

Las líneas de acción propuestas se estructuran entendiendo al estado como organizador, como un estado en red que genera sinergia entre políticas públicas y organizaciones comunitarias y de la sociedad civil:

##### Fortalecimiento de la organización comunitaria

- Acciones de sensibilización en herramientas de autogestión.
- Promoción de la participación de vecinos en la implementación del proyecto.

##### Formulación y Uso del Equipamiento Comunitario/Espacio Público

- Actividades de sensibilización sobre uso, cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.
- Acciones de consenso entre actores barriales en relación al uso y cuidado de los espacios públicos.

##### Uso y mantenimiento de las obras

- Vecinos sensibilizados sobre el uso y mantenimiento de las obras.
- Campaña de sensibilización sobre uso y mantenimiento de las obras en conjunto con las organizaciones de base del barrio.

### Asesoramiento legal a familias

- Instancias de asistencia y asesoramiento respecto de:
- Usos legales de los espacios públicos/privados. Delimitación de lotes. Construcción sobre línea municipal.
- Alcances y limitaciones legales del equipo de campo en el polígono de intervención respecto del proceso de regularización dominial.
- Estado de situación de los lotes que se hallan en convenio con el IAPV
- Trabajo en red con Instituciones u Organizaciones que contribuyan a solucionar problemáticas barriales.

### Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:

- Articulación con programas y/o planes municipales para desarrollo de actividades de:
  - ✓ Prevención de la salud: campañas de vacunación, de difusión y limpieza en zonas con dengue, hantavirus, triquinosis.
  - ✓ Control de vectores: desratización, control de plagas, cuidado de animales domésticos. Se tendrá en consideración lo relativo a la Salvaguarda de Control de Plagas.
  - ✓ Actividades en relación a la Higiene y Nutrición: divulgación y promoción de conductas de higiene individual y para la vivienda.
  - ✓ Medidas para prevención de la contaminación del agua, suelo y aire en el ámbito del hogar.
- Actividades en relación a la prevención y cuidados de covid-19.

### Vulnerabilidad Social / Riesgo Ambiental

- Articulación con programas y/o planes municipales de gestión integral de residuos y con otros programas y dependencias estatales para:
  - ✓ Saneamiento de basura dispersa en el espacio público.
  - ✓ Optimización del servicio de recolección de RSU, promoción de la minimización progresiva de residuos a través de experiencias de separación diferenciada y reciclado/recuperación.

- ✓ Campañas con la comunidad para la organización, divulgación y capacitación en la gestión integral de residuos del barrio.
- ✓ Difusión sobre la tenencia responsable y sanidad de animales domésticos y de granja.
- ✓ Campañas de vacunación y esterilización; articulación y/o gestiones ante de las autoridades o programas estatales competentes.

#### Seguridad y supervisión en obra

- Concientización a la población a través de talleres y campañas.
- Actividades de referencia para los promotores ambientales y sociales.

### 3.2 Estrategias de abordaje

La Unidad Ejecutora Municipal dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Paraná es la responsable de la implementación del proyecto en conjunto con otros organismos del mismo municipio y con la participación activa de los distintos actores del sector a intervenir.

Para tal fin se propone el abordaje a partir de tres ejes fundamentales: *modelo de gerenciamiento, programación integral y articulación con instituciones y políticas públicas*

#### Modelo de gerenciamiento

La elaboración, la implementación y la modificación - en el caso que sea necesario - del proyecto se plantea desde un abordaje integral a partir del trabajo interdisciplinario con los componentes obra, social, ambiental, legal y urbano.

El proyecto se vincula con las demandas barriales, las cuales son evaluadas por el equipo técnico e incluidas en un diagnóstico de situación y en una propuesta de intervención integral.

En este sentido, el principal objetivo es aplicar las líneas de acción contenidas en dicho proyecto para mejorar las condiciones de vida de las familias, siendo los actores barriales, parte protagónica de las mismas.

### Programación integral

La implementación del proyecto se plantea desde una óptica integral/participativa, a través de estrategias de fortalecimiento, la participación de la comunidad y el trabajo asociado entre distintas áreas del estado.

En este sentido, se propone una mirada de congruencia entre los componentes que intervienen en el sector y las demandas identificadas en la formulación del proyecto.

Esta mirada, implica pensar el proyecto con un fuerte componente social y ambiental, acompañando el proceso de transformación del hábitat y el fortalecimiento de la capacidad instalada a nivel comunitario del sector de intervención.

### Articulación con Instituciones y Políticas Públicas

La intervención se plantea desde un modelo de gestión asociada, promoviendo la vinculación entre organismos pertenecientes a la Municipalidad de Paraná con actores barriales, privados, e institucionales que forman parte de la vida cotidiana de las familias que habitan el sector de intervención.

En el caso que el equipo técnico reciba demandas de la comunidad que no estén abordadas por el proyecto de mejoramiento del hábitat, realizará la canalización de las mismas ante organismo competentes.

## 4. Plan de regularización dominial

- Asesoramiento legal a familias  
Instancias de asistencia y asesoramiento respecto de:
  - ✓ Usos legales de los espacios públicos/privados. Delimitación de lotes.  
Construcción sobre línea municipal.



- ✓ Alcances y limitaciones legales del equipo de campo en el polígono de intervención respecto del proceso de regularización dominial.
  - ✓ Estado de situación de los lotes que se hallan en convenio con el IAPV
  - ✓ Trabajo en red con Instituciones u Organizaciones que contribuyan a solucionar problemáticas barriales.
- Regularización dominial

La propuesta de regularización dominial que la Municipalidad encara tiene que ver con el desarrollo de dos etapas globales:

- ✓ Traspaso del dominio IAPV a la Municipalidad de Paraná.
- ✓ Punto de partida para ejecutar en el marco de este proyecto, a partir de aquí se inicia el proceso de revisión del estado general de las partidas para posteriormente diseñar la propuesta de regularización de lotes que será ejecutado por fuera del proyecto, pero como una política de acción dominial tomada por el Estado Municipal.
- ✓ Regularización dominial de lotes familiares. Política de acción dominial tomada por el Estado Municipal posterior a la ejecución de este proyecto.
- ✓ Entre las políticas de gobierno se pueden enunciar:
  - Articulación de medidas necesarias para la sanción de la normativa prevista a fin de lograr la operatoria de regularización dominial.
  - Gestión y seguimiento necesario para la aprobación de planos de mensura y loteo de los barrios interesados.
  - Escrituración de lotes a favor de familias beneficiarias.